

## ACTA

Siendo las 12:30 horas del día 19 de julio de 2024, se reúne en primera convocatoria, los presentes que se relacionan en anexo I y con el objetivo de tratar el punto único del día:

1. Análisis y aprobación de la solicitud de modificación no sustancial de la memoria de verificación del título para la inclusión, como requisito de acceso, un nivel acreditado de Lengua Española.

### Desarrollo de la sesión:

#### 1. Análisis y aprobación de la solicitud de modificación no sustancial de la memoria de verificación del título para la inclusión, como requisito de acceso, un nivel acreditado de Lengua Española.

El Presidente de la comisión (D. Alejandro Rodríguez Gómez) agradece a los presentes su asistencia y cede la palabra la Secretario de la comisión (D. Enrique Personal Vázquez), para que exponga el único punto del orden del día.

Éste expone que, analizando los resultados de años anteriores, y en aras de mejorar la calidad de la enseñanza del máster y minimizar así la posible frustración que puedan experimentar algunos alumnos que presenten dificultades con el idioma en el que se imparte la titulación de Máster Universitario en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte, se plantea la posibilidad de incluir como requisito de acceso al citado título la acreditación de un nivel B2 de Lengua Española, entendiéndose “B2” según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, y entendiéndose “acreditación” en base a lo establecido en el Convenio de Colaboración de Universidades Públicas Andaluzas sobre Acreditación de Lenguas Extranjeras.

Así mismo, se informa a la comisión que dicha inclusión requiere una modificación no sustancial de la memoria de verificación del título, que una vez sea informada favorablemente por la CGCT (de ambas universidades), deberá ser aprobadas por el Consejo de Gobierno y remitidas a la agencia de calidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía para su aceptación.

Tras la exposición, no se formula ninguna objeción, por lo que se aprueba por asentimiento, la solicitud para que se inicien los trámites pertinentes para la inclusión del citado requisito de acceso.

Agotado el orden del día de la sesión extraordinaria y sin más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión cuando son las 12:55 de la mañana.

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | DGtk2ZsCh+KoNer60GxGUw==  | Fecha  | 22/07/2024 |
| Firmado Por                   | ENRIQUE PERSONAL VAZQUEZ  | Página | 1/2        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/DGtk2ZsCh%2BKoNer60GxGUw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/DGtk2ZsCh%2BKoNer60GxGUw%3D%3D</a> |        |            |





**ACTA**

**Anexo I:**

**ASISTENTES** (en modalidad Telemática)

- D. Alejandro Rodríguez Gómez
- D. Carlos León de Mora
- D. Enrique Personal Vázquez
- D. Fernando Mateo Carballo
- D. Iñigo Monedero Goicoechea
- D. José Manuel Doblás Viso
- D. Miguel A. Atencia Ruiz
- Dña. M<sup>a</sup> Guadalupe Trigueros Gordillo

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

- D. Daniel Camas Peña
- Dña. Raquel Fernández Ramos

**NO ASISTEN**

nadie

|                               |   |        |            |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | DGtk2ZsCh+KoNer60GxGUw==  | Fecha  | 22/07/2024 |
| Firmado Por                   | ENRIQUE PERSONAL VAZQUEZ  | Página | 2/2        |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/DGtk2ZsCh%2BKoNer60GxGUw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/DGtk2ZsCh%2BKoNer60GxGUw%3D%3D</a> |        |            |

